

1. [tachado: 360]
2. [361]
3. esta República mexicana, y de todo este reino, que
4. aquí no os podeis eximir ni esconder, que vos pri-
5. mero como tal caudillo y patron habeis de animar,
6. que nosotros como vuestros padres, abuelos y parien-
7. tes acudiremos a todo con todas nuestras fuerzas,
8. y para esto se haga saber luego a los Señores
9. de Tacuba, Cuyuacan, Xochimilco, Culhua-
10. can, Cuitlahuac, Mizquic, Chalco, Acolna-
11. huac, Tescuco, y los demas Señores que están
12. sujetos a esta corona de México Tenuchtitlan,
13. y en esto no pedimos cosa alguna, ni tampoco
14. que hagamos novedad, o algun desconcierto,
15. sino solo si algun día se quisieren atrever que
16. acudamos a nuestro remedio, para no consen-
17. tir que ofendan a nuestra patria y nación,
18. pues sin causa alguna nos quieren ofender,
19. que no digan estos Señores que ¿qué hemos
20. hecho a nuestros propios hermanos y parientes?
21. Lo otro que en muchas, y diversas partes, y
22. lugares de los pueblos que están a la redonda de
23. esta Corte mexicana bienen diciendo, que por
24. las manos, pujanza, y valentía de los tlati-
25. lulas somos temidos, y por ellos valemos y